

ACTA DE SESIÓN 13 EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL.

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las **11:17** horas del día **13** del mes de **SEPTIEMBRE** del año 2019 dos mil diecinueve, reunidos en la Sala de juntas María Elena Larios; la suscrita Laura Elena Martínez Ruvalcaba, en mi carácter de Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande, Jalisco, hago constar la presencia de los regidores integrantes de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal, quienes fueron convocados mediante oficio **556/2019**; con el carácter de Presidenta de la comisión convocante y con las facultades que señala el artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en relación con el artículo 40,44, 47 Fracciones I, II, 48 y demás relativos aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, toda vez que existe Quórum legal para llevar a cabo la sesión de esta comisión edilicia, procedo al desahogo de la misma bajo los siguientes puntos del orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia, declaración de Quórum y aprobación de orden del día.
2. Análisis y en su caso aprobación de bajas de bienes muebles del Inventario del Patrimonio Municipal.
3. Análisis y en su caso aprobación de altas de bienes muebles en el Inventario del Patrimonio Municipal.
4. Modificación al acuerdo tomado por la Comisión de Hacienda Pública y de Patrimonio Municipal en el punto VARIOS del orden del día de la Sesión 09 Extraordinaria de la Comisión.
5. Asuntos varios.
6. Clausura.



DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA Y ACUERDOS

1.- BIENVENIDA.

La Presidenta de la Comisión Convocante da la bienvenida a los asistentes y agradece su asistencia a la presente convocatoria y expone los motivos de la reunión.

2.-VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

En uso de la voz de la Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia Convocante se procede a tomar lista de asistencia, contando con la presencia de los regidores:

Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal

- Laura Elena Martínez Ruvalcaba
- Cindy Estefany García Orozco
- Tania Magdalena Bernardino Juárez
- Manuel de Jesús Jiménez Garma
- Noé Saúl Ramos García

Invitados

- Lucía Toscano Victorio

Una vez leído y aprobado el orden del día, se procedió a lo siguiente:

3.- DESAHOGO DE LA REUNIÓN.

En uso de la voz la Presidenta de la Comisión convocante la Lic. Laura Elena Martínez Ruvalcaba, agenda en el punto asuntos varios del orden del día, el tema sobre el contrato de arrendamiento de un predio de Propiedad Municipal a la empresa INTEGRAL, lo cual es aprobado por unanimidad de los ediles asistentes.

Posteriormente procede a desahogar el punto 02 Orden del día, leyendo los informes y oficios recibidos por parte del Departamento de Patrimonio, al mismo tiempo dándole la bienvenida y agradecimiento a la Licenciada Lucía Toscano Victorio por su presencia, la cual envía dicho oficio. Una vez leído el informe en conjunto con los integrantes de la sesión, se analizan los 2 (dos) bienes muebles que se solicitan sean dados de baja; una vez desahogado el punto y resueltas las dudas de los ediles, **se somete a votación el punto, aprobándose por unanimidad.**

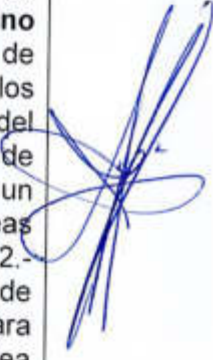


La Presidenta de la comisión convocante la Lic. Laura Elena Martínez Rubalcaba **procede a desahogar el punto 03 del Orden del día**, para lo cual junto a la Licenciada Lucia Toscano Victorio se dan a conocer los bienes muebles donados, primeramente un oficio donde se habla de 12 bicicletas y 12 cascos obsequiados a Seguridad Pública; al igual se da a conocer un segundo oficio donde se dona por parte de diferentes empresas, equipo para los departamentos de Desarrollo Agropecuario y Parques y Jardines. Una vez analizados los documentos e imágenes correspondientes, **se somete a votación el punto, pidiendo a los ediles que aprueben la aceptación de la donación y su alta en el inventario del Patrimonio Municipal, aprobándose por unanimidad.**

Una vez aprobado dicho punto, la Lic. Laura Elena Martínez Rubalcaba **procede al desahogo del punto 04 del orden del día**, para este punto se otorga el uso de la voz al Regidor Manuel De Jesús Jiménez Garma, donde expone y desahoga el tema de Modificación al acuerdo tomado por la Comisión de Hacienda Pública y de Patrimonio Municipal, aclarando a los ediles de la Comisión, que la gestión de los espacios para los beneficiarios del comodato aprobado, quedaría únicamente dividido en **DOS PARTES y no en TRES como se habría aprobado anteriormente**. Por lo tanto, de una totalidad de 43,275.48 metros cuadrados de la superficie del terreno denominado "El Jacalón" los beneficiarios serían: 1.- La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Jalisco con 25,536.692 m² para el desarrollo del proyecto denominado Centro de Innovación Agroindustrial del Sur de Jalisco, el cual tiene como objetivo la creación de un ecosistema de innovación en la región sur que permitirá al estado apoyar las ideas originales de negocios y tecnologías que apoyarán al sistema productivo de la región. 2.- Con 17,736.336 m² el mismo Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario 293 de Ciudad Guzmán, en esta ocasión otorgándosele este espacio en calidad de Comodato, para el desarrollo de sus actividades. Así como el hecho de que dicho contrato de comodato sea por 20 años. **La rectificación de dicho punto donde únicamente se dividirá en dos partes la totalidad del terreno y se destinarán a las instituciones mencionadas, así como la duración del comodato por 20 años, se somete a votación, aprobándose por unanimidad.**

En uso de la voz de la Presidenta de la Comisión, **se procede al desahogo del punto 05 del orden del día agendado como "varios"**, donde da a conocer el oficio 468/2019 signado por la Síndico municipal sobre el tema de celebrar un contrato de arrendamiento de un Predio de Propiedad Municipal a favor de la empresa INTEGRA, otorgando el uso de la voz a la Síndico Municipal la Lic. Cindy Estefany García, donde expone dicho oficio y se delibera respecto a la contraprestación que recibirá el Municipio por otorgar el uso de dicho bien inmueble. Una vez llegado a un acuerdo por parte de los Regidores de las comisiones, la Presidenta de la Comisión somete a votación el punto, **aprobándose por unanimidad de los 5 regidores presentes.**

4.- ACUERDO.





**ZAPOTLÁN
EL GRANDE**
GOBIERNO MUNICIPAL



**Tierra
de Grandes**

PRIMERO. - Se aprueba por unanimidad elaborar dictamen que autoriza la baja de 2 (dos) bienes muebles analizados.

SEGUNDO.- Se aprueba por unanimidad elaborar dictamen que acepta donación de bienes muebles y los da de alta en el inventario del Patrimonio Municipal.

TERCERO.- Se aprueba por unanimidad la modificación al acuerdo tomado por la Comisión de Hacienda Pública y de Patrimonio Municipal en el punto VARIOS del orden del día de la Sesión 09 Extraordinaria de la Comisión.

CUARTO.- Se aprueba por unanimidad elaboración de dictamen que otorga en arrendamiento un predio de propiedad Municipal a favor de la empresa INTEGRAL.

5.- SENTIDO DEL VOTO.

PRIMERO. – Se aprueba por unanimidad elaborar dictamen que autoriza la baja de 2 (dos) bienes muebles analizados .

REGIDORES	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
LAURA ELENA MARTÍNEZ RUVALCABA	X		
CINDY ESTEFANY GARCÍA OROZCO	X		
MANUEL DE JESÚS JIMENEZ GARMA	X		
NOE SAUL RAMOS GARCÍA	X		
TANIA MAGDALENA BERNARDINO JUÁREZ	X		

A Favor: **CINCO**

Abstenciones:

En contra: 0

Total: **CINCO a favor**



[Handwritten signatures and scribbles in blue ink]

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink]



**ZAPOTLÁN
EL GRANDE**
GOBIERNO MUNICIPAL



**Tierra
de Grandes**

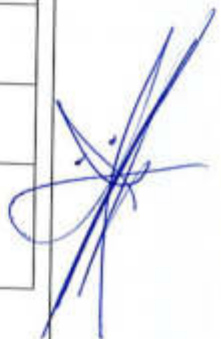
SEGUNDO.- Se aprueba por unanimidad elaborar dictamen que acepta donación de bienes muebles y los da de alta en el inventario del Patrimonio Municipal.

REGIDORES	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
LAURA ELENA MARTÍNEZ RUVALCABA	X		
CINDY ESTEFANY GARCÍA OROZCO	X		
MANUEL DE JESÚS JIMENEZ GARMA	X		
NOE SAUL RAMOS GARCÍA	X		
TANIA MAGDALENA BERNARDINO JUÁREZ	X		

A Favor: CINCO
Abstenciones:
En contra: 0
Total: CINCO a favor

TERCERO.- Se aprueba por unanimidad la modificación al acuerdo tomado por la Comisión de Hacienda Pública y de Patrimonio Municipal en el punto VARIOS del orden del día de la Sesión 09 Extraordinaria de la Comisión.

REGIDORES	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
LAURA ELENA MARTÍNEZ RUVALCABA	X		





**ZAPOTLÁN
EL GRANDE**
GOBIERNO MUNICIPAL



**Tierra
de
Grandes**

CINDY ESTEFANY GARCÍA OROZCO	X		
MANUEL DE JESÚS JIMENEZ GARMA	X		
NOE SAUL RAMOS GARCÍA	X		
TANIA MAGDALENA BERNARDINO JUÁREZ	X		

A Favor: CINCO
Abstenciones:
En contra: 0
Total: CINCO a favor

CUARTO.- Se aprueba por unanimidad elaboración de dictamen que otorga en arrendamiento un predio de propiedad Municipal a favor de la empresa INTEGRAL.

REGIDORES	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
LAURA ELENA MARTÍNEZ RUVALCABA	X		
CINDY ESTEFANY GARCÍA OROZCO	X		
MANUEL DE JESÚS JIMENEZ GARMA	X		
NOE SAUL RAMOS GARCÍA	X		
TANIA MAGDALENA BERNARDINO JUÁREZ	X		

A Favor: CINCO
Abstenciones:
En contra: 0
Total: CINCO a favor

P27

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

5.- CLAUSURA. Por lo que no habiendo más asuntos que tratar se da por terminada y clausurada la presente sesión siendo las 12:19 horas levantando la presente acta que firman los que en ella intervienen en unión de la que aquí suscribe, firmando al calce y margen para constancia afecto de validar los acuerdos. ----- **CONSTE**

COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL



LIC. LAURA ELENA MARTÍNEZ RUVALCABA
Presidenta de la Comisión

VOCALES



MTRA. CINDY ESTEFANY GARCÍA OROZCO



MTRO. MANUEL DE JESÚS JIMÉNEZ GARMA



LIC. TANIA MAGDALENA BERNARDINO JUÁREZ



MTRO. NOE SAUL RAMOS GARCÍA

